



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Ley N° 42672 CD-UCR-FPCS** de la diputada Orciani, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, por sí o a través del Banco Santa Fe SAPEM -en liquidación- a transferir a título gratuito a la Comuna de Santa Isabel, departamento General López, la parte no utilizada y destinada originariamente a la casa de familia del gerente de la sucursal, del inmueble ubicado en la intersección de las calles San Martín y General López de la citada localidad; que cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Comunes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 2 de Junio de 2022.

FIRMANTES: BASTIA, SENN, AIMAR, GHIONE, DONNET Y ULIELDIN.